

EL

AÑO 1 NO. 2 - DICIEMBRE 2020

CAMBIO

está en *nosotros*

EN LA PRIMERA LÍNEA DE COMBATE: PERSONAL DE SALUD

HÉROES

en un sistema de salud deficiente

CON MÁS DE 100 MIL DEFUNCIONES
LAS MALAS DECISIONES DEL PRESIDENTE DE MÉXICO,
SIGUEN COSTANDO VIDAS



PAN COAHUILA

PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL
COAHUILA





EL
CAMBIO
está en *nosotros*

AÑO 1 NO. 2 - DICIEMBRE 2020

4 IDENTIDAD HUMANISTA

5 SECRETARÍA DE VINCULACIÓN
CON LA SOCIEDAD CIVIL

6 LOS CAPRICHOS DEL
PRESIDENTE

8 LAS MUJERES DE
ACCIÓN NACIONAL

10 PANDEMIA Y EDUCACIÓN
UNA MIRADA A LA... ¿INCERTIDUMBRE?

12 DOCTRINA

14 DOS AÑOS: EL BALANCE
DE LA CONFRONTACIÓN

16 TAPITAS POR LA VIDA

18 UNA HISTORIA DE AMOR
LAS TRES MUERTES DE
MARISELA ESCOBEDO



COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE
COAHUILA

El cambio esta en Nosotros

Jesús de León Tello
Presidente del Comité Directivo
Estatual Coahuila

Dr. Jorge Rosales
Coordinador de Edición

Lic. María Esther Hernández Ventura
Coordinadora Editorial

Colaboradores Editoriales

- Lic. Mish Miranda
- CP. Blanca Azucena Ruvalcaba
- Mtra. Kalyope Rodríguez Magiras
- Lic. Luis Fernando Aguirre
- Lic. María Teresa Ortuño Gurza
- Lic. Adriana Dávila Fernández
- Lic. Braulio Enrique Medina



Coahuila en este contexto de pandemia ha registrado gravemente un alto índice de contagios y fallecimientos, al término del mes de noviembre el total de contagios es de cuarenta y dos mil 339 con un total de tres mil 167 defunciones, ocupando tercer lugar en ocupación hospitalaria.

El desafío que estamos viviendo por la pandemia del COVID-19 ha cambiado radicalmente la forma en la que nos relacionamos en nuestros ámbitos personal, profesional y esto ha tenido importantes efectos en las dinámicas de participación, asociación y el ejercicio de la ciudadanía.

El COVID-19 nos mostró una cruda realidad en el tema de salud, en la economía, desarrollo y bienestar social y sobre todo la falta de transparencia para manejar los recursos públicos.

Más de 100 mil muertes ha dejado este fenómeno y aún así el Gobierno Federal sigue manteniendo una postura de irresponsabilidad para aceptarlo y buscar los mecanismos necesarios para afrontar esta crisis sanitaria que ya impacto el ámbito económico de los mexicanos.

El desafío para el 2021 sigue con la nueva normalidad y Acción Nacional seguirá firme con propuestas a favor de la salud y la economía de los coahuilenses con gobiernos comprometidos con el bien común.

No perdamos de vista la visión en el rubro educativo del gobierno federal que propone disminuir el 67.7% el programa nacional para el desarrollo profesional docente, es decir; crece la clientela electoral y decrecen los apoyos para quienes educan.

Construyamos pues, a través del trabajo comprometido, el ideal histórico desde el humanismo que todos buscamos; incluyente, seguro, de estabilidad económica, con posibilidades de atención a la salud, consciente del cuidado del medio ambiente, sin violencia y democrático.

JESÚS DE LEÓN TELLO

PRESIDENTE DEL PAN COAHUILA

IDENTIDAD HUMANISTA EN EL 2020



MISH MIRANDA

Secretaria de
Vinculación y Secretaria
General del Comité
Directivo Municipal de
Querétaro, Cápital

La visión humanista contempla una civilización en donde nadie sobra y se considera en los hechos a todas las personas como seres irrepetibles.

Se trata de los planteamientos que representan un permanente espíritu de conciliación y de concordia, así cómo lo manifiesta Enrique San Miguel Pérez, catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos en Madrid.

El concepto más expresivo de la singularidad de esta propuesta política y sobre todo, del concepto más asociado a su vigencia, sigue siendo el de "centralidad".

La centralidad, desde la ideología, nace para ofrecer a la ciudadanía una aproximación a la presencia en la participación pública, a una mirada de las circunstancias, y a un verdadero compromiso con el bien común, fomentando el respeto a las libertades individuales, encaminándonos al concepto de: persona humana, de la dignidad de la misma y el reconocimiento de su desarrollo, potencial, independencia y criterio. (San Miguel Pérez)

Las realidades del mundo moderno, nos tienen que permitir hacer alusión a estos valores que el humanismo cómo práctica tiene. El consumismo exacerbado, la idolatría a tecnología, exhibición de la vida privada y el sometimiento a un estilo de vida basado en el individualismo y el egoísmo, no son elementos que nos permitan estar en desarrollo del servicio y fomento al bien común.

El humanismo como ideología y práctica, brinda soporte a los derechos humanos de las y los otros.


Para el humanismo, "identidad" significa poner como protagonista a la persona para que esta sea la destinataria de todas las acciones de los poderes públicos, de las leyes y de toda decisión pública en general.

Aquél que esté al frente, como el Gobierno Federal actual, tiene que brindar atención a las necesidades de la persona, se antoja algo sencillo pero el sistema burocrático en el que se ha sumergido a México, ha ido olvidándolo y no ha dado señales de querer mejorarlo, al contrario.

Ser humanista desde el Partido Acción Nacional, requiere de una mirada de futuro, necesita de generosidad en su actuar, de olvidar radicalidades, de asegurar el diálogo permanente y de un accionar capaz de aterrizar los principios en la palabra y las acciones allegadas a nuestra realidad como país.

Y así generar el ideal histórico que todos buscamos, incluyente, seguro, de estabilidad económica, con amplias posibilidades de atención en salud, consciente en el cuidado del ambiente, sin violencia, democrático y próspero.



 @mish miranda

 @soymishmiranda

 @mirandamish



CP. BLANCA AZUCENA
RUVALCABA CABELLO

Secretaria de
Vinculación con la
Sociedad Civil y
Cultural del PAN
COAHUILA

Cultura en Acción Coahuila

MISIÓN

Fortalecer, promover y difundir las distintas expresiones culturales, con libertad de pensamiento y expresión, entre las múltiples comunidades culturales, de manera solidaria y subsidiaria, buscando garantizar el derecho humano a la cultura entre todos los mexicanos.

EJES ESTRATÉGICOS

ORGANIZACIÓN

PROMOCIÓN

FORMACIÓN

VISIÓN

Ser un vínculo entre la sociedad – artista para la promoción y difusión de las diferentes expresiones artísticas y culturales, gestionar la cultura nacional en sus diferentes disciplinas, como la pintura, la escultura, la literatura, la danza, la música, la arquitectura y el cine para el desarrollo humano de comunidades y ciudadanos, con una conciencia universal y un actuar local.

Secretaría de

Vinculación

con la

Sociedad Civil



MTRA. KALYOPE
RODRÍGUEZ MAGIRAS

Secretaria Técnica de
la Conferencia
Permanente de
Congresos Locales

Los Caprichos del Presidente

Al día 17 de noviembre de 2020, los municipios de Torreón, Saltillo, Monclova y Piedras Negras en Coahuila, encabezan la estadística estatal de contagios por SARS-CoV-2 y de la enfermedad denominada como COVID-19; con 25,548 casos reportados por la Secretaría de Salud de Coahuila; mismos que se encuentran publicados en la página oficial de internet.

Exactamente hoy hace un año, se detectó el primer caso en un hombre de 55 años de edad y a la fecha, el mundo sobrepasa los 1.3 millones de muertes y los 11.1 millones de personas contagiadas.

En todo el territorio nacional, las medidas de prevención, así como la incertidumbre han sido el común denominador de este año 2020. No sabemos con certeza cuando podremos recuperar la anhelada normalidad, ni tampoco, cuantos de nosotros habremos llegado a ser parte de la estadística en los próximos meses. Lo que si es un hecho, es que necesitamos redoblar los esfuerzos para minimizar la propagación del virus y en ello, la sociedad en conjunto con las autoridades municipales, estatal y nacional requieren mayores mecanismos de coordinación. Situación que se ha visto amenazada por la peligrosa decisión tomada por la mayoría de los Diputados Federales, al no asignar recursos suficientes a muchos rubros relacionados con la atención de la salud, pero particularmente, al que respecta a la compra de insumos o vacunas suficientes para toda la población mexicana.



Dicho de otra forma, la emergencia sanitaria ha puesto al descubierto muchas vulnerabilidades que ya veníamos padeciendo en Coahuila y en México. Éstas tienen que ver con la falta de consensos, con las desigualdades sociales y por supuesto, con el desgastado argumento de hacer todo (o no hacer mucho) en contra de la corrupción.

En medio de este contexto, en la madrugada del pasado viernes 13 de noviembre, tras una sesión maratónica, la Cámara de Diputados terminó el proceso constitucional de análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2021. Estando presentes 410 de

de los 500 diputados federales, el voto de 305 fue a favor del Presupuesto enviado por el Poder Ejecutivo, mientras que se recibieron en contra del mismo, 105 votos. Durante la discusión, se inscribieron y presentaron 1,026 reservas. Tras ser desahogadas, el PEF 2021

quedó integrado por un presupuesto de 6 billones 295 mil 736 miles 200 mil pesos que se repartirán entre las dependencias y los estados.

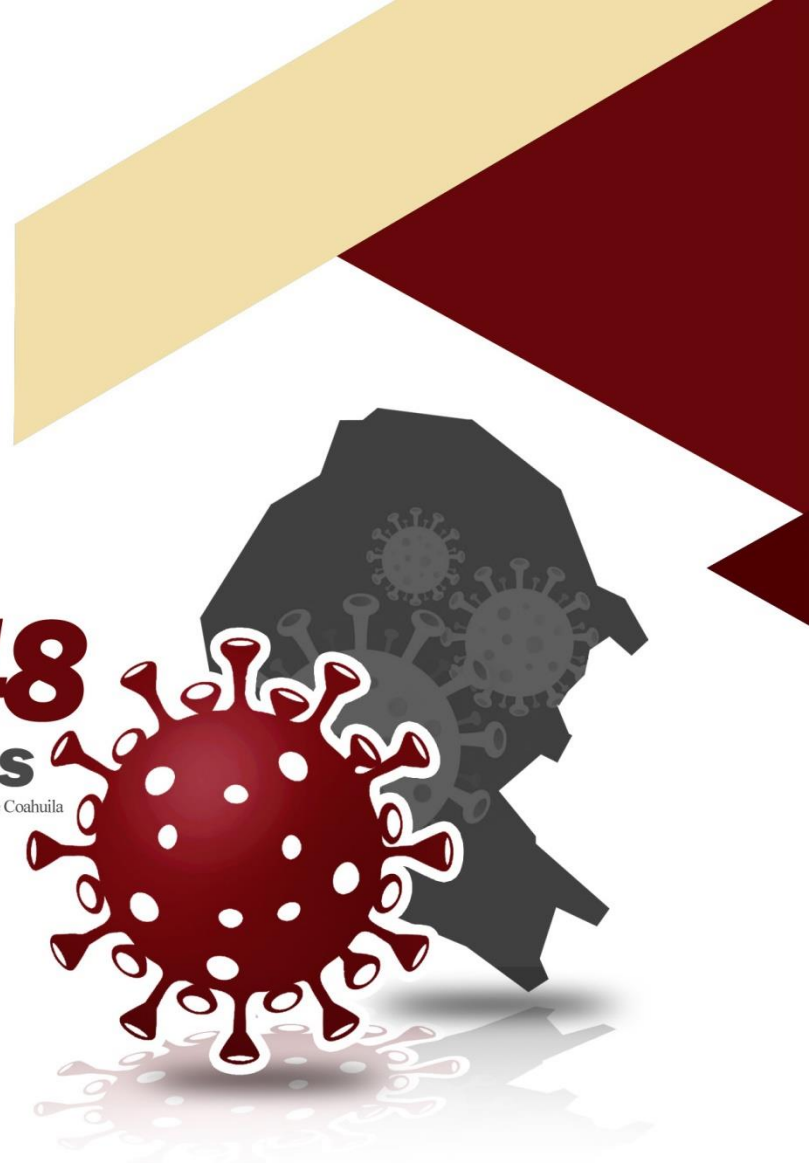
Con base en datos del Centro de Estudios para las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, y en el propio Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se elabora la siguiente tabla a fin de que el lector pueda generar sus propias conclusiones con comparando el presupuesto del año que esta por concluir, respecto del año 2021:

COMPARATIVO GASTO FEDERALIZADO PARA EL ESTADO DE COAHUILA		
	2020	2021
Total	43,256.3	41,379.9
Ramo 28 "Participaciones Federales"	22,541.4	21,721.1
Ramo 33 "Aportaciones Federales"	17,963.4	17,369.7

Cifras en millones de pesos.
Fuente: Elaboración propia, con datos del CEFP y del PEF 2021.

Derivado de lo anterior, pueden generarse algunas conclusiones. Primero, el Presupuesto se planteó a los legisladores con un aparente exceso de optimismo, con pronósticos de una generosa recaudación; lo que supone un riesgo ante la eventual insolvencia de las finanzas públicas. Si no hay recaudación suficiente, no habrá gasto suficiente. Eso ya ha ocurrido en todo lo que va de este 2020.

En segundo término, no hubo un solo planteamiento de recorte o de ajuste de cinturón a las grandes y cuestionadas



obras del Presidente Andrés Manuel: Dos Bocas y el Nuevo Aeropuerto, por mencionar algunas. A ellas se destinarán mas de 100 mil millones de pesos. Es decir, mas del doble del presupuesto anual para Coahuila.

La tercera, es que lamentablemente los recursos para atender la salud de los mexicanos, el cáncer de los niños, el abasto de medicamentos o las vacunas para evitar la propagación del COVID no representó un aumento sustancial. Porque aparentemente,

quedaron disponibles solo los 33 mil millones de pesos que unas semanas atrás, habían decidido retirarle al Fondo de Gastos Catastróficos.

En suma, el regreso a la anhelada normalidad requerirá de una exigencia mayor de parte de la sociedad para quienes serán sus siguientes representantes en el Poder Legislativo Federal. Dicho de otra forma, habrá que elegir bien entre quienes de verdad den batalla para que a Coahuila le vaya mejor, o entre quienes acepten cumplir con los caprichos del Presidente.



LUIS FERNANDO
AGUIRRE RODRÍGUEZ

Secretario General del
PAN COAHUILA

CÁPSULA HISTÓRICA

LAS MUJERES DE ACCIÓN NACIONAL

*Acción Nacional
llamó a la mujer a
participar en la
vida política de
México, a fin de
que se entregaran a
la obra de
reconstrucción de
la patria.*

La mujer sin tener derechos políticos ciudadanos ante la Constitución Federal ya era partícipe de la vida de nuestro partido. Se les pidió que actuaran como mexicanas patriotas, corrigiendo y enseñando desde el seno de la familia, para que como madres, hermanas, hijas, vecinas, amigas, pudieran encaminar todas sus energías a los fines supremos de la patria, a través del amor, principios y formación de buenos ciudadanos desde el núcleo familiar.

En la Ciudad de México existe la Fundación denominada "Rafael Preciado Hernández" ubicada en Ángel Urraza No. 812, Colonia del Valle, en la Delegación Benito Juárez, la cual fue sede de nuestro Instituto Político de 1983 al 2000, lugar al que he tenido la fortuna de acceder en innumerables ocasiones para revisar la información histórica del PAN en Coahuila, han sido horas y horas de consulta.

En uno de esos archivos encontré acta correspondiente a los primeros movimientos femeniles de Acción Nacional, en ella podemos observar la participación del Comité Regional de Saltillo, a la Sra. Mercedes Cadena de Martínez Zamora, esposa de Don Leopoldo Martínez Zamora, uno de los cofundadores de Acción Nacional en nuestro estado.

DICHA ACTA SE TRANSCRIBE:

1“En la ciudad de Saltillo Municipio del estado de Coahuila a los tres días del mes de junio del año de mil novecientos cuarenta, reunidas las abajo suscritas en la casa marcada con el número de la calle de la fuente con el objeto de constituir un comité local femenino de “acción nacional”, y en uso de la palabra la señora Mercedes C. de Martínez Zamora expuso a las presentes, que el objeto y fines que persiguen las dirigentes de dicha institución, no es otra, sino el de agrupar a todas la damas que, sin prejuicios, resentimientos ni apetitos personales quieren hacer valer en la vida pública de México, su convicción en una causa clara, definida, coincidente con la naturaleza real de la nación y conforme con la dignidad eminente de la persona humana para que desempeñen la función superior que les encomienda la sociedad de hacer que se respete la preminencia del interés de la nación sobre el de todos los grupos, divisiones o intereses parciales y que subordine toda actividad individual, social o del estado a la realización del bien común.

Enterados con aprobación los asistentes, se procedió al nombramiento del COMITÉ LOCAL FEMENIL el que, por unanimidad, quedó integrado por las siguientes personas:

Presidente: Mercedes Cadena de Martínez Zamora, Secretaria de organización: Aurora Martínez de Blasquez, Secretaria de propaganda:

Señorita Blanca Blasquez
Tesorero: Sra. Eva Torres de Salas López y como miembros activos Sra. Celina Galván de López, Ernestina Sandoval de Flores, Amada Fuentes de la Fuente, Srita. Guadalupe E. García, Srita. Julia Carranza, Srita. Rebeca Martínez, Sra. Margarita P. de Dávila, Clara C. de Izaguirre, Esperanza G. del Valle, se acordó así mismo que el comité entrará en actividades desde luego, para organizarse en la forma que establecen nuestros ESTATUTOS y comenzar a desarrollar la labor de extensión de “acción Nacional”, citándose para el efecto a nueva junta para el día ... del corriente año, con el objeto de proceder a la formación del programa que habrá que desarrollar el comités antes mencionado. Con lo que terminó la presente acta, firmando las que en ella intervinieron:

Mercedes Cadena de Martínez,
Aurora M de Blasquez, Eva Torres de Salas, Blanca N. Blasquez,
Celina Galván de López Lerdo de Tejada 312
Ernestina S. de Flores Hidalgo Sur 113
Julia Carranza Hidalgo Sur 141
Guadalupe G. García Hidalgo Sur 127
Esperanza G. del Valle Lerdo de Tejada 304
Rita Martínez Hidalgo sur 127
Amada F. de la Fuente Zaragoza 313
Margarita P. de Dávila General Cepeda sur 308
Clara C. de Izaguirre Xicoténcatl norte 805”

Revisando la información histórica de otros estados y previa consulta con los expertos de dicha Fundación, debo señalar que esta puede ser el acta más antigua de la cual se tiene conocimiento, sobre la fundación de la sección femenil del PAN a nivel nacional.

1. Archivo Fundación Rafael Preciado Hernández.
CR. Coahuila. Año: 1940. Caja 454. Acta Fundación
Sector Femenil Comité Regional de Saltillo,
03 junio de 1940, signada en Saltillo, Coahuila. 2 f.



MARÍA TERESA
ORTUÑO GURZA

Consejera Nacional
Vitalicia



PANDEMIA Y EDUCACIÓN

UNA MIRADA A LA... ¿INCERTIDUMBRE?

En la pandemia, le estamos quedando a deber a los Docentes. No sólo en el reconocimiento social, ante la sorpresiva transición a métodos de enseñanza nuevos, y en muchos casos, desconocido para ellos.

Se han adaptado, la pasión por enseñar, la vocación o el apostolado que su función conlleva, empuja a modernizarse, acomodarse a los nuevos retos. Sin embargo, el Gobierno Federal no parece corresponder a su esfuerzo.

El Presupuesto que el Ejecutivo envía para 2021, propone un incremento a la Educación, en términos reales, del 6%. No se vaya usted a equivocar pensando que crecen los apoyos a los trabajadores de la Educación, o a la mejora en la calidad. Veamos.

Ya habían eliminado para 2020 el Programa Nacional de Becas como lo habíamos conocido, y el Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa.

Ahora proponen disminuir en 67.7% el Programa Nacional para el Desarrollo Profesional Docente.

Eliminan para 2021: el Programa Nacional de Convivencia Escolar. El de Fortalecimiento de la Excelencia Educativa (antes Fortalecimiento de la Calidad Educativa). El de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE). El de Atención a la Diversidad de la Educación Indígena (PADEI). El de Atención Educativa de la Población Escolar Migrante (PAPEM).

Los que crecen son: Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez, que pasa de \$ 7,248.79 a \$ 8,292.89 mdp. En términos nominales crece 14.4%, que en términos reales es 11.1%. Programa de Becas para Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez, pasa de 30,475.1 a 31 937.0 mdp. La Escuela es Nuestra, pasa de 7280.3 a 12 280.3 mdp.

Y Jóvenes Construyendo el Futuro, que ha sido investigado y denunciado en sus múltiples irregularidades, pasa de \$1944.09 a \$2544.09mdp, es decir, crece 30.9 numéricamente, que representa un crecimiento real de 27.1.

En otras palabras, crece la clientela electoral y decrecen los apoyos para quienes educan.

Si a esta tragedia, agregamos la pandemia, la catástrofe es inimaginable.

Este Gobierno parece tener alergia a la Evaluación. Ésta siempre debe ser contextualizada, mejorada, ajustada, pero no eliminada. Parece que ubicaran lo que tiene calidad con lo elitista, cuando la realidad nos exige llevar la educación de calidad, la innovación y la tecnología a las personas que por sí mismas no pueden acceder a ellas. Eso sí que cerraría brechas y brindaría movilidad social y económica.

Soy una optimista incorregible. Me niego a ver sólo desastre en este panorama, así que aquí les va mi pronóstico:

Dando por hecho que la enooooorme mayoría de los Docentes aman su profesión, a sus alumnos, y tratan de dar un salto cuántico hacia el futuro en esto de la Educación a Distancia, en los próximos meses iremos conociendo más y más historias de éxito de la creatividad que los llevó a ayudar a sus alumnos. Y de estudiantes que de manera heroica ayudaron a sus compañeros/as y a sus maestros a pasar esta prueba. También habrá miles de ejemplos de familias que ayudaron a otras familias a que sus hijos no se retrasaran.

Ya hay muchas señales del daño que está provocando la cuarta

transformación. Muchos de los que votaron por ellos, confiando en que México mejoraría al erradicar vicios del pasado, se han ido dando cuenta de que no hay nada parecido a un compromiso con el Desarrollo, el crecimiento Económico, la prosperidad que tanto anhela todo pueblo sobre la Tierra.

Si los panistas no destruimos la opción que representamos, podemos y debemos convertirnos en la alternativa para el voto en 2021. Ojalá aprendamos la lección.

Debemos abrirnos, ser sensibles al grito que los estudiantes, desde Pre Escolar hasta Posgrado, exclaman ante este panorama. No permitamos que los valiosos recursos fiscales que deben ir a Educación, se vayan a programas electoreros.

Cumplamos con nuestro deber ciudadano. Dejemos de vernos el ombligo y a trabajar para México. Seamos panistas como los de la primera hora, en el siglo XXI.

*El Gobierno
Federal
propone
disminuir en
67.7%
el Programa
Nacional para el
Desarrollo
Profesional
Docente*

*Crece la
clientela
electoral y
decrecen los
apoyos para
quienes
educan.*



LUIS FERNANDO
AGUIRRE RODRÍGUEZ

Secretario General del
PAN COAHUILA



DOCTRINA

Acción Nacional en su Asamblea Constitutiva de 1939, declaró sus principios de doctrina; para 1965 emitió la proyección de los principios de doctrina y finalmente en 2002, presentó una nueva proyección de principios de doctrina, los cuales se encuentran vigentes. Atendido lo anterior algunas personas me han preguntado ¿entonces la doctrina del PAN ha cambiado de 1939 a la fecha?, la respuesta es **NO**, con mayúsculas y negritas.

Nuestra Doctrina no cambia, en las proyecciones de principios de doctrina nuestro Instituto Político se actualiza a los temas que exige nuestro país, de una forma eficaz, en situaciones históricas cambiantes de nuestro muy amado México.

El PAN ha construido toda una Filosofía Humanista, así como un conjunto de Tesis Doctrinales que dan respuesta a diferentes problemas y planteamientos sociales, políticos y económicos. Les pondré un ejemplo, para 1939 el problema más importante que nuestros Padres Fundadores observaron, fue sin duda alguna el rumbo de México, por ello el principio más importante de doctrina fue LA NACIÓN. Para 1965 el PAN habló en su proyección de principios del ORDEN INTERNACIONAL, ya que para cuando Acción Nacional se fundó, es decir el 14 de septiembre de 1939, Adolfo Hitler tenía apenas 13 días que había invadido Varsovia, capital de Polonia y con ello daba inicio la Segunda Guerra Mundial.

Para 1939 o 1965 era inimaginable hablar de MEDIO AMBIENTE o HUMANISMO BIOÉTICO, no eran temas o problemas en nuestro país, pero no así para 2002, donde el PAN debió entrar en un debate y generar tesis para fijar posturas sobre estos temas.

Como observamos la Doctrina del PAN **NO** cambia, se pronuncia con respecto a nuevos temas que la sociedad mexicana exige.

Durante todo este tiempo, Acción Nacional ha demostrado a través de sus Principios de Doctrina que es posible tener el mayor de los tesoros, pero hoy en día percibo que a algunos panistas nos da pena hablar de ellos, inclusive observo que ese tesoro lo tenemos en un baúl muy bien guardado "con 3 candados" y todavía sentados sobre el, para evitar que lo abran y puedan tener los ciudadanos esta gran revelación.

A continuación presenté los dos primeros principios de Doctrina del PAN, aprobados en la Asamblea Constituyente de 1939:

1 NACIÓN

1. La Nación es una realidad viva, con tradición propia varias veces secular, con unidad que supera toda división en parcialidades, clases o grupos, y con un claro destino

El interés nacional es preeminente; todos los intereses parciales derivan de él o en él concurren. No pueden subsistir ni perfeccionarse los valores humanos si se agota o decae la colectividad, ni ésta puede vivir si se niegan los valores personales.

La vida de la Nación, el cumplimiento de su destino, la posibilidad de crear y mantener en ella condiciones espirituales y físicas adecuadas para una convivencia civilizada y noble, son incompatibles con el establecimiento o la conservación de un estado social desordenado o injusto, como lo sería fatalmente el que parta de toda negación de la dignidad de la persona humana o de la proclamación de una necesaria división violenta de la unidad nacional por la lucha de clases, castas o parcialidades.

Cuanto vigorice la unidad nacional, acendre y fortalezca los valores tradicionales que dan forma y sentido a la Nación, y coordine y jerarquice justamente los intereses parciales en el interés nacional, debe tener el apoyo pleno de la colectividad y de sus órganos. Cuanto conspire a romper esa unidad, a deformar su carácter o a desquiciar esos intereses, ha de ser rechazado y combatido por todos.

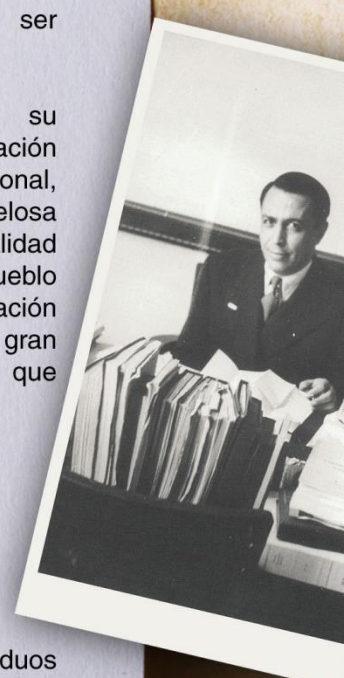
El desarrollo interno de México, su verdadera independencia y su colaboración eficaz en la comunidad internacional, dependen fundamentalmente de una celosa conservación de la peculiar personalidad que nuestra Nación tiene como pueblo lberoamericano, producto de unificación racial y ligado esencialmente a la gran comunidad de historia y de cultura que forman las Naciones Hispánicas.

2 PERSONA

La Nación no está formada por individuos abstractos ni por masas indiferenciadas, sino por personas humanas reales, agrupadas en comunidades naturales, como la familia, el municipio, las organizaciones de trabajo o de profesión, de cultura o de convicción religiosa.

La persona humana tiene una eminente dignidad y un destino espiritual y material que cumplir, por lo que la colectividad y sus órganos deben asegurarle el conjunto de libertades y de medios necesarios para cumplir dignamente ese destino.

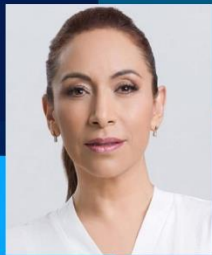
Y en la organización política nacional, es preciso que las comunidades naturales sean reconocidas, respetadas y en cuanto caigan dentro de la jurisdicción del Estado, ordenadas y jerarquizadas, dándoles el lugar y la participación debidos en la estructura y en el funcionamiento del mismo, a fin de que éste coincida verdaderamente con la realidad nacional y el Gobierno sea siempre una expresión genuina de la Nación.



Manuel

1. Archivo Fundación Manuel Gómez Morín. Documentos Fundacionales, Principios de Doctrina. Año: 1939. 15 de septiembre de 1939.

EL BALANCE DE LA CONFRONTACIÓN



ADRIANA DÁVILA
FERNÁNDEZ

Diputada Federal

Al concluir el segundo año de la administración pública federal, se hace propicio un balance entre lo que se ofertó en la campaña electoral del 2018 y la realidad en datos: las promesas "esperanzadoras" de un crecimiento que generaría riqueza para todos, en especial "primero los pobres"; la atención oportuna de las causas de la pobreza que, según el entonces candidato, propiciaban los altos niveles de inseguridad pública; la tan necesaria y urgente pacificación del país, y un sistema de salud universal y gratuito.

El trabajo regenerador se daría a partir de 3 ejes: el supuesto combate en contra a los corruptos, la revisión de las actividades de las instituciones del gobierno en nombre de la austeridad y, por supuesto, amplios programas sociales -que no es otra cosa que el reparto de recursos públicos, sin más criterio que el clientelismo electoral-, que le permitirían cumplir con sus propósitos. Todo lo anterior sería con base en la razón y en el derecho, y como cualquier promesa electoral, se daría en el mundo ideal del "pastor político".

Dice el refranero popular que "prometer no empobrece, dar o cumplir es lo que aniquila" y para desgracia de los que habitamos este país, la situación que enfrentamos es peor que en 2018, porque a dos años de esta administración, estamos en medio de tres crisis que no iniciaron con la pandemia del Coronavirus, pero que han agudizado la ineficiencia y los errores del gobierno.

Los hechos, desde los albores de su ejercicio administrativo, señalaron que las circunstancias ameritaban compromiso y responsabilidad en todo momento. Sin embargo, fiel a su estilo, el gobierno de Morena decidió continuar con el proceso de obstrucción y destrucción que lo caracterizó como opositor y que bien se puede resumir en su corta visión de "o somos conservadores o somos liberales, no hay para dónde hacerse...", sin darse cuenta que ahora tiene la responsabilidad de gobernar para todas y todos los mexicanos.

Quizás este sea el punto más preocupante, porque con la estrategia de confrontación social, no se alcanza a distinguir lo bueno de los modelos que funcionaron en

beneficio de los más vulnerables y que decidieron destruir, como el Seguro Popular, las Estancias Infantiles, los Refugios para Mujeres Víctimas de Violencia, así como los proyectos de inversión que fueron cancelados, sin mayor

pueblo", en consultas amañadas que solo pusieron en evidencia el endeble Estado de Derecho, entre otros muchos.

Nadie pretende señalar que lo realizado con anterioridad era perfecto. Por supuesto que todo programa es perfectible y sujeto de mejoras, pero me parece que no es válido eliminar a capricho, sin tener alternativa de atención a la población que necesita servicios funcionales.

En ese orden de ideas, a dos años de esta administración se hace obligado hacer un balance de la confrontación, de la narrativa de polarización entre mexicanas y mexicanos; se insiste en acabar con los contrapesos políticos, disminuir -hasta niveles de fatalidad operativa- las partidas presupuestales de las dependencias de gobierno y evadir responsabilidades.

Preparar el espectáculo matutino de lunes a viernes para dar su versión sobre el neoliberalismo, así como los errores del pasado y transmitir sus contradictorias ideas morales, se han convertido en la obsesión presidencial para demostrar quién manda. El presidente y su grupo político han utilizado las herramientas a su disposición para cumplir con sus fines: ambición de control y poder para imponer sus decisiones que, lamentablemente, poco o nada contribuyen al impulso de políticas públicas eficientes que permitan evitar el dolor evitable.

Por un lado, tiene sometido al Poder Legislativo, con la construcción de mayorías artificiales que no han razonado el alcance de sus decisiones parlamentarias, mismas que van en contra de lo económico, lo político, la salud, la seguridad pública y que, a final de cuentas, afectan los derechos y libertades de la población en general.

Por el otro, el Poder Judicial ha dado muestras claras del acatamiento de las instrucciones presidenciales, con lo cual la mayoría de ministras y ministros han llevado al absurdo la interpretación de la norma constitucional, en donde la ley queda relegada, según la conveniencia del grupo en el poder, con lo que queda de manifiesto que este poder no es independiente ni autónomo en el ámbito de sus competencias.



Ejemplo de ello es la aprobación de la consulta para juzgar a los expresidentes, toda una farsa política. La aplicación de la ley no depende de la decisión del "pueblo bueno", si existe la comisión de un delito, que se castigue a los culpables, pero para el gobierno morenista, la Constitución y las leyes que de ella emanan son solo textos que están ahí para recordar los males nacionales.

Lo cierto es que las prioridades presidenciales se han visto reflejadas en la asignación de recursos para los Presupuestos de Egresos de la Federación 2020 y 2021, muy alejadas de las necesidades de las y los mexicanos, pero cada vez más cercanas a atender caprichos y obsesiones, a pesar de las argumentaciones técnicas y operativas presentadas por las y los legisladores de oposición para defender programas que beneficiaban a amplios sectores de la población.

24 meses después vivimos un retroceso social con un preocupante deterioro institucional; padecemos los años más violentos en la historia de México, con un incremento significativo de los índices de homicidios dolosos y feminicidios; tenemos las peores condiciones del sistema de salud pública, que ha derivado, al momento de escribir estas líneas, en alrededor de 106 mil muertes por Covid-19, y una tasa excedente de mortalidad del 38%, con lo cual el suelo nacional se ha convertido en un territorio de luto y dolor, sin considerar los 12.5 millones de personas que ha se han sumado a los índices de pobreza, porque se cerraron sus fuentes de empleo al no contar con un verdadero plan integral de apoyo gubernamental y así evitar la catástrofe económica.

Es incuestionable que la centralización del poder público ha derivado en la descomposición del tejido social, que se ha manifestado de distintas formas: encarecimiento de los bienes y servicios públicos y el incremento en los índices de la delincuencia (de los fueros común y

federal) que hoy por hoy nos tienen en jaque.

Ante este panorama de ineficiencia e ineptitud del Gobierno Federal, no queda más que asegurar que, efectivamente, la pandemia sí le vino como "anillo al dedo" para justificar sus acciones y omisiones en lo económico, así como en materia de salud e inseguridad, con decisiones autoritarias que le han permitido apropiarse de los recursos públicos regulados -como la injustificada extinción de los fideicomisos-, para simular la atención a la emergencia sanitaria.

Ignorar los problemas sociales o peor aún, la administración y lucro de los mismos, solo deteriora la calidad de vida de quienes requieren algo más que promesas electorales y esperan políticas públicas funcionales.

No olvidemos que el voto es la única manifestación válida para cambiar el rumbo y poner un alto a las arbitrariedades que hoy padecemos, en detrimento de un presente que compromete el futuro.



“o somos conservadores o somos liberales, no hay para dónde hacerse...”



LIC. BRAULIO ENRIQUE MEDINA DE LA ROSA
 Secretario de Acción Juvenil
 PAN COAHUILA

Tapitas por la vida

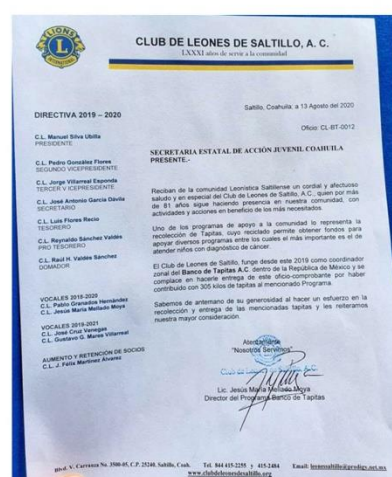


Las y los jóvenes de Acción Juvenil apoyaron en la lucha contra el cáncer infantil a través del reciclaje.

La Secretaría Estatal de Acción Juvenil en Coahuila (SEAJ) a través de su Coordinación de Mujeres Jóvenes, convocó a participar en la campaña "Tapitas por la Vida" sumándose a esta noble causa gente desde la región norte hasta el sur y laguna involucrando a la sociedad con esta actividad.

Se instaló un contenedor para la colecta en las instalaciones del Comité Directivo Estatal del PAN Coahuila y se invitó al concurso estatal de recolección de tapitas, donde destacaron en los primeros lugares los municipios de Frontera, Monclova y Acuña Coahuila.

Con gran éxito y con el entusiasmo y compromiso de los jóvenes se logró recolectar 305 kilos de tapitas, las cuales fueron entregadas al Club de Leones en Saltillo, Coahuila que es el enlace del Banco de Tapitas A.C. para intercambiar material para obtener recursos con los que realizan diversos programas como:



Tapipacientes

Se otorga la ayuda en especie o económica acorde a las necesidades del paciente sin importar en qué parte del país se encuentre. La ayuda puede ser desde un suplemento alimenticio hasta apoyo hospitalario, de medicamentos o tratamientos médicos.

Destapa tu sueño

Se cumple el mayor anhelo de nuestros pacientes que se encuentran en situación con diagnóstico reservado.



Braulio Medina, Secretario Estatal; Karina Ramírez, Coordinadora de Mujeres Jóvenes y Sergio Moreno, Coordinador de Comunicación, hicieron la entrega de lo recolectado.



+305 Kg
de tapitas recolectadas



Movimiento Rapunzel

Se crean pelucas oncológicas a mujeres de 10 años en adelante.

Casa Tapitas

Albergue donde se brindará hospedaje, alimentación y otros servicios de forma gratuita a pacientes a partir del 2020.





LIC. MAYTE HDZ.
VENTURA

Secretaria de Formación
y Capacitación
PAN COAHUILA



LAS TRES MUERTES DE **MARISELA ESCOBEDO**

En ciudad Juárez, Chihuahua en el 2008 ser mujer era una sentencia de muerte. En el 2020 retumba en todo México "Nos Queremos Vivas," "Gobierno Femicida." Sigue la impunidad, sigue un sistema de justicia No confiable y rebasado y donde se siguen archivando injusticias.

Este documental, nos recuerda como sociedad que no debemos de normalizar la violencia, que debemos exigir al gobierno mexicano que las mujeres deben tener la garantía de vivir sin violencia; de no rendirnos cuando se trata de defender nuestros derechos y no me refiero a manifestaciones sino a conocer las leyes que nos protegen como ciudadanos, para que a través de las mismas poder obtener justicia. Esto es lo que buscó Marisela...JUSTICIA

Las mujeres somos de causas, y nos mueve el amor porque eso fue lo que motivaba la lucha de Maricela, que Rubí no fuera una estadística más, confiaba en que las leyes se tenían que cumplir y por ello en su lucha fue en la legalidad, acudió a la Procuraduría a denunciar, aportó las pruebas necesarias, confió en el sistema de justicia que en ese tiempo en el 2008, cambió "para mejorar la impartición de justicia" con el nuevo sistema justicia penal acusatorio, la confesión del feminicida y las declaraciones de testigos que lo culpaban de este atroz suceso, lo que menos se esperaba pasó: "la exoneración" y con ello el inicio de lo que sería una lucha que le arrancaría la vida a la Guerrera que la inició.

Marisela pasó de ser una mujer emprendedora, trabajadora, madre de familia, a ser una activista social que defendió la vida y que murió en la raya.

“Si me va a venir este hombre a asesinar, que venga que me asesine aquí enfrente para vergüenza del gobierno. ¿Qué está esperando el gobierno? ¿Que terminen conmigo? Pero (que sea) aquí enfrente” y así fue, todo cambió la noche del 16 de diciembre de 2010 cuando fue asesinada con un tiro en la sien.



En México

El **97%**

de los feminicidios quedan en la

impunidad



El Estado le falló a Marisela quien por pedir justicia fue asesinada y lo más sorprendente e indignante es que sigan muriendo mujeres a la luz del día todos los días y sólo se nombran como un número en una estadística que cada vez va en aumento; desde el norte hasta el sur de nuestro país.

Ni Una Más, se escuchó el 8 de marzo y los gobiernos callaron porque no hay resultados, porque no quieren reconocer que tienen una deuda histórica con las mujeres que cada día sufren violencia y les siguen quitando la vida y el 97% de los casos quedan en la impunidad.

Así de claro y así de fuerte

Marisela fue una mujer inquebrantable que retó al Gobierno, y en la búsqueda de justicia mostró un sistema de justicia opaco, que no le sirve a los ciudadanos. Su muerte fue un crimen de estado porque con su muerte quisieron callar la voz de una madre que quería que la muerte de su hija no quedara impune, Rubí no volvió a ver a su mamá ni a su hija, murió violentada, quemada y enterrada en un tiradero de basura.

Diez años después de que partió Marisela, y aun cuando se ha avanzado en el marco jurídico para proteger a las mujeres, y está reconocida la violencia de género, los feminicidios siguen, la estadística sube y el Estado le sigue fallando a las mujeres.

Los feminicidios en México son heridas que duelen hasta el alma, y que no cicatrizan porque están vivas, mientras haya Mariselas exigiendo justicia.



100 mil familias de Luto

122,691 Defunciones*

Coahuila Fase 3**

Casos Positivos
42,625

Casos Acivos
2,407

Defunciones
3,401*